



ACTA DE INICIO CDPS 289-2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARJONA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
CONTRATO No.	CDPS 289-2026
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA PADILLA VILORIA
IDENTIFICACION	CC No 45.531.573
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA JURÍDICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN TEMAS CONTRACTUALES EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE ARJONA
VALOR	QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$15.750.000)
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO	06 DE AGOSTO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION	20 DE DICIEMBRE DEL 2026
CDP	2026080302 DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2026
SUPERVISOR	JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA – MARCO ANTONIO TOVAR DÍAZ

A los seis (06) días del mes de agosto del año 2026 se reunieron las siguientes personas en las instalaciones de la alcaldía municipal: PAOLA ANDREA PADILLA VILORIA, persona natural identificado con la cédula de ciudadanía No. 45.531.573, como contratista, y por parte de la JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA – MARCO ANTONIO TOVAR DÍAZ, en calidad de supervisor con el objeto de dar inicio al servicio contratado, de conformidad el objeto del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día seis (06) días del mes de agosto del año 2026, en el municipio de Arjona, Bolívar.

MARCO ANTONIO TOVAR DÍAZ
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
SUPERVISOR

PAOLA ANDREA PADILLA VILORIA
CC No 45.531.573

Proyectó: Marco Tovar Díaz
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ORIGINAL FIRMADO

Palacio Municipal
Carrera 40 Sector Plaza Principal

Tel: 6284094 E-mail: alcaldia@arjona-bolivar.gov.co
www.arjona-bolivar.gov.co